



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "ACTIVIDADES
PATRIMONIALES PARA LA COMUNA DE ARICA 2024.

EXENTO

DECRETO N° 5266 /2024.-

ARICA, 23 DE MAYO DE 2024.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 12769, de fecha 22 de diciembre de 2023, que delega atribuciones al Administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Ordinario N° 361, de fecha 15 de mayo de 2024, de la Dirección de Cultura; Ordinario N° 567, de fecha 20 de mayo de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación; Registro N° 10596, de fecha 20 de mayo de 2024, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, el presente programa tiene por objeto ejecutar hitos y actividades culturales-patrimoniales para la población de la comuna a través de la programación cultural municipal, dando cumplimiento a la ley N° 18.695.

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "ACTIVIDADES PATRIMONIALES PARA LA COMUNA DE ARICA 2024", que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: "ACTIVIDADES PATRIMONIALES PARA LA COMUNA DE ARICA 2024"
1.2.- EJECUTA	: I.M.A – DIRECCIÓN DE CULTURA MUNICIPAL
1.3.- FECHA	: MAYO – DICIEMBRE 2024
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	: La I.M.A, representada por la Dirección de Cultura, debe cumplir un rol protector del Patrimonio Cultural comunal, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 4 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695; del artículo 20 de la Ley de Monumentos Nacionales, N° 17.288.- Las iniciativas de rescate de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna de Arica se enmarcan también en el reglamento municipal N° 4 del 13 de noviembre de 2019 de Funciones y estructura Orgánica de la Municipalidad, que en su artículo N° 162 crea y fija funciones de la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico de la Dirección Municipal de Cultura.
2.2.- DESCRIPCIÓN	: La Dirección de Cultura, a través del presente programa, busca ejecutar acciones que permitan la difusión del patrimonio local entre la población; como también vincular a la comunidad por medio de la democratización y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna. 1.- ACTIVIDAD 1: CELEBRANDO LOS PATRIMONIOS DE ARICA Descripción: A nivel nacional, el mes de mayo es la fecha en la cual se celebra el Día de los Patrimonios. Arica cuenta con reconocidos hitos y elementos que forman parte relevante de identidad. Por ello, la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico (OPAH) realizará una serie de acciones durante todo el mes con el fin de dar a conocer, valorar, proteger y difundir los diferentes tipos de patrimonio cultural presentes en nuestra región y comuna en beneficio de la población ariqueña. <u>ACCIONES ACTIVIDAD 1:</u> 1.1 Taller teórico-práctico de diseño y elaboración de farolitos: Buscando resaltar la importancia de las expresiones culturales como parte del patrimonio cultural de una comunidad o conjunto, la OPAH en conjunto con la Oficina Desarrollo Afrodescendiente (ODAFRO-DIDECO) realizará 01 taller de creación de farolitos, elemento característico de la celebración de las cruces de mayo que se celebran en la región y el cual revela una tradición compuesta a través de relatos, memorias y prácticas. El taller constará de 02 sesiones en las que se busca que los participantes conozcan con mayor profundidad la tradición, las técnicas e implementos para elaborar los

farolitos. Finalmente se realizará una actividad en donde se exhibirán los farolitos con los diseños creados por los/as participantes.

Para la realización del taller se necesitará la contratación de una experta/artesana conocedora/perteneciente al pueblo afrodescendiente que enseñe a nivel teórico y práctico la elaboración de farolitos a los/as asistentes al taller.

Fecha: MAYO -JULIO 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Recinto Municipal por definir.

1.2 Conversatorio sobre patrimonio, música e identidad, exposición fotográfica y muestra musical: En el recinto municipal Espacio Cultural Patio Crispieri se realizará una jornada abierta a la comunidad con el objetivo de visibilizar, dar valor y difundir el patrimonio cultural de nuestra región y comuna. Se instalarán stands informativos sobre la Cultura Chinchorro, reconocida por sus prácticas de momificación catalogadas como Patrimonio Mundial por UNESCO. También se dispondrá de un stand con material educativo sobre el patrimonio arquitectónico de la ciudad de Arica.

Por otra parte, comprendiendo la importancia que tienen las prácticas culturales en la constitución de lo que se reconoce como Patrimonio cultural inmaterial es que se realizará una charla y conversatorio abierto al público sobre música, danza, e identidad como herencias culturales poniendo el foco en la importancia del Carnaval Andino "Inti Ch'amampi" y de los carnavales tradicionales "Anata" como espacios de construcción de identidades locales que trascienden las fronteras nacionales en una región trifronteriza como la de Arica.

En paralelo, se llevará a cabo una exposición fotográfica llamada "Arica Viva" que mostrará diversas festividades celebradas en la región de Arica y Parinacota, a cargo del Archivo Histórico Municipal. Para acompañar la jornada, se contará con una presentación artística de música andina, donde se entregará una breve reseña sobre dicha tradición musical y su importancia en celebraciones e instancias importantes en la cosmovisión andina que perpetúan y reafirman su valor como expresión cultural propias de los pueblos.

Para la ejecución de la jornada se requiere la contratación de un/a profesional y/o experto/a en patrimonio y expresiones artísticas para el desarrollo de una charla abierta al público, cuyo tema central será el de exponer y dialogar sobre el patrimonio cultural inmaterial a través de la música y danza. También, se requiere de la contratación de un conjunto musical para acompañar la instancia con música andina.

Fecha: MAYO -JULIO 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Espacio Cultural Patio Crispieri.

1.3 Aniversario Cultura Chinchorro Patrimonio Mundial: Con el fin de celebrar el 3er aniversario de la declaratoria de los "Asentamientos y Momificación Artificial de la Cultura Chinchorro en la región de Arica y Parinacota" como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico llevará a cabo una jornada de actividades abiertas a la comunidad, en donde se desarrollará una exposición y conversatorio sobre los Chinchorro y la trascendencia de su cultura hasta nuestra actualidad; habrá un stand informativo en el cual se dispondrá al público las réplicas materiales de la Cultura Chinchorro que posee la OPAH y se hará entrega de material educativo como apoyo al aprendizaje obtenido en la jornada. Finalmente, para público infantil, se desarrollará una actividad artística manual que tratará sobre la creación de réplicas de las momias artificiales de esta cultura en greda, con el fin de que cada niño/a se lleve un recuerdo de lo aprendido a través de una metodología didáctica.

Para la ejecución de la actividad se requiere la contratación de un profesional/experto que desarrolle el conversatorio sobre los diferentes aspectos que hacen que la cultura Chinchorro, sus asentamientos y prácticas mortuorias sean consideradas como patrimonio mundial por UNESCO.

También se requiere la adquisición de materiales para el desarrollo de la actividad de réplicas de chinchorros en greda; servicios de impresión para la entrega de material educativo a la

comunidad, servicio de transporte y la adquisición de productos alimenticios para los participantes.

Fecha: JULIO - SEPTIEMBRE 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Recinto Municipal por definir.

1.4 Taller de Danza Afroperuana: La danza afroperuana se conforma como una expresión cultural que refleja y conmemora la herencia africana en el Perú, herencia que fue masificada en diversos territorios de latinoamérica, incluyendo el norte de lo que actualmente conocemos como Chile. Por esto, se ejecutará un taller abierto a la comunidad sobre dicha danza con el objetivo de aprender de los movimientos, ritmos y musicalidad de esta expresión artística.

Para el desarrollo de la actividad se requiere la contratación de un profesional/experto en danza afroperuana para la ejecución del taller.

Fecha: MAYO - JULIO 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Espacio Cultural Patio Crispieri.

2.- ACTIVIDAD 2: CONSERVACIÓN, PUESTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS PARA LA POBLACIÓN COMUNAL.

Descripción: Dada la riqueza inexplorada de documentos personales, familiares y locales resulta importante trabajar en acciones para su correcta conservación, salvaguarda y transmisión en beneficio a la comunidad de Arica.

Por ello la OPAH, en línea con la misión de resguardar el patrimonio documental de la comuna, ejecutará actividades que, por un lado, buscarán dotar a la ciudadanía de conocimientos básicos en el ámbito de la conservación preventiva, teniendo como objetivo la protección del invaluable legado histórico personal de cada individuo; como también, difundirán dicho patrimonio disponible en el Archivo Histórico Municipal de Arica (AHMA) para diferentes públicos de la comuna.

ACCIONES ACTIVIDAD 2:

2.1 Jornadas de talleres "Preserva tu historia familiar": Se llevarán a cabo 01 taller para población comunal en los que se entregarán conocimientos básicos sobre técnicas y prácticas esenciales para la conservación óptima de archivos personales. El taller contará con 04 sesiones, las que estarán enfocadas en que la población conozca y aprenda estrategias de conservación adaptadas a las necesidades de los documentos familiares, como fotografías, certificados, entre otros, brindando a los/as asistentes las herramientas necesarias para cuidar y mantener su legado histórico en las mejores condiciones posibles.

La primera sesión se centrará en una clase teórica, abordando los conceptos fundamentales de la conservación y los principales agentes de deterioro que pueden afectar a documentos, fotografías y otros materiales de importancia. La segunda sesión se enfocará en cómo disminuir el daño causado por plagas y otros agentes de deterioro, considerando el contexto en el que se insertan. La tercera sesión se dedicará a la elaboración de sobres de conservación, ideales para almacenar fotografías u otros documentos. Por último, la cuarta sesión se dedicará a enseñar cómo confeccionar cajas de conservación adecuadas para libros u objetos similares.

Para el desarrollo de los talleres se requiere la contratación de un/a conservador/a o un/a experto vinculado al área de conservación. También se necesita la compra de productos alimenticios

que serán dispuestos en los talleres para consumo de los asistentes. Finalmente, se requiere la compra de materiales de conservación para la ejecución de los talleres de resguardo preventivo.

Fecha: MAYO - AGOSTO 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Recinto Municipal por definir.

2.2 Exposiciones fotográficas de la Educación en Arica, década de 1980: Buscando difundir el patrimonio documental que preserva el AHMA, se propone la realización de una serie de exposiciones itinerantes en diversos establecimientos educacionales de la comuna. El AHMA posee una extensa colección fotográfica de más de 90 mil cuadros, buena parte de ellos de la década de 1980. De éstas, se ha podido identificar una colección importante sobre el sistema educacional municipal de la época.

Esta exposición itinerante tiene como objetivo representar a través de registros fotográficos del AHMA, las dinámicas cotidianas en los establecimientos educativos de Arica durante esa década. Buscamos ofrecer a los estudiantes una experiencia visual y didáctica que les permita sumergirse en la historia educativa de Arica en aquellos años.

Para esta actividad se requiere la contratación de servicio de impresión para la adquisición de 20 fotografías para la exposición itinerante en establecimientos educacionales de la comuna.

Fecha: MAYO - NOVIEMBRE 2024

Horario: Por definir.

Lugar: Por definir.

2.3 Participación en Jornadas de Historia de Arica: Para destacar la trascendencia de los diferentes periodos y momentos históricos por los cuales ha atravesado el territorio de Arica y, a su vez, difundir sus legados, es que la OPAH participará en la "VII Jornadas de Historia de Arica" que se desarrollará los días 5 y 6 de junio, siendo un evento abierto al público comunal en el cual participarán investigadores de diversos países, todos vinculados al estudio de temáticas históricas del territorio norte de Chile y sur peruano. En dicha instancia el equipo profesional de la oficina se hará partícipe con una ponencia que dé cuenta de la importancia del Archivo Municipal para el desarrollo de la investigación local.

Para esta actividad se requiere la difusión del evento en las Redes Sociales de la Municipalidad y la adquisición de un servicio de coctel para 100 personas asistentes a la instancia.

Fecha: JUNIO - AGOSTO 2024.

Horario: Por definir

Lugar: Por definir.

3.- ACTIVIDAD 3: PUESTA EN VALOR, RESGUARDO Y DIFUSIÓN DE MONUMENTOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DE ARICA.

Descripción: En la comuna de Arica encontramos una gran variedad de Monumentos Públicos (MP), los cuales conmemoran diferentes hazañas y eventos que forman parte de la historia y memoria del territorio. Desde la Dirección de Cultura, a través de la OPAH, se releva la importancia de reconocer y traspasar las historias que guardan los MP a las futuras generaciones y a la población en general, por lo que resulta necesario la creación de actividades que permitan trabajar en dicho propósito.

ACCIONES ACTIVIDAD 3:

3.1 Creación de talleres y rutas patrimoniales de Monumentos Públicos: La OPAH generará un taller participativo que tendrá como fin informar y difundir los MP presentes en la comuna. Para ello se trabajará con documentación del Consejo de Monumentos Nacionales y bibliografía

histórica con el objetivo de generar un libreto con los MP a abordar. La metodología de los talleres será escalable a los grupos con los cuales se ejecute y formará parte del abanico de talleres patrimoniales de la oficina.

Fecha: MAYO - NOVIEMBRE 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Por definir.

3.2 Adquisición y exhibición de material cultural y patrimonial para población ariqueña: Con el fin de desarrollar dichas rutas, se requiere la adquisición de 02 placas conmemorativas en bronce que serán instaladas en 02 MP de la comuna, aumentando la exhibición de material cultural, educativo y patrimonial para la población y generando un reconocimiento de estos monumentos según su crónica, simbolismo, vinculación con la población, etc.

Fecha: MAYO - NOVIEMBRE 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Por definir.

3.3 Elaboración Informe de catastro de Monumentos Públicos de la comuna de Arica: De acuerdo a la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, bajo su Título IV artículo 20° se señala que las municipalidades "serán las responsables de la mantención de de los Monumentos Públicos situados dentro de sus respectivas comunas." Por ello, desde la Dirección de Cultura se requiere contar con un informe sobre los Monumentos Públicos (MP) presentes en el territorio local que permita reconocer el estado actual de éstos en la comuna, con el fin de generar acciones de mantención, salvaguarda y difusión de los mismos.

Para el desarrollo de la actividad se requiere la contratación de un/a profesional y/o experto/a para llevar a cabo un informe de catastro del estado de los MP de la comuna de Arica.

Fecha: MAYO - SEPTIEMBRE 2024

Horario: Por definir.

Lugar: Por definir.

4.- ACTIVIDAD 4: INAUGURACIÓN DE REUBICACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE ARICA (AHMA):

Descripción: A causa de la necesidad de contar con espacios más amplios debido al crecimiento orgánico de las colecciones documentales, así como garantizar mejores condiciones ambientales en términos de humedad y temperatura, el AHMA se trasladará desde su actual espacio al segundo nivel de la Biblioteca Municipal. Bajo este contexto, la Dirección de Cultura propone llevar a cabo una actividad especial para celebrar el cambio de dependencias del Archivo Histórico Municipal. La intención es realizar este cambio con un evento significativo que celebre la nueva fase del Archivo en su ubicación renovada.

ACCIONES ACTIVIDAD 4:

4.1 Charla de inauguración: La historia del Archivo Histórico Municipal es larga, constituyéndose actualmente como el recinto que protege las colecciones documentales, fotográficas, etc., de la comuna en sus diferentes épocas y en la cual se han desarrollado profesionales expertos en el área. Por ello, con el fin de relevar su valor y trascendencia para la salvaguarda, conservación y democratización de fuentes archivísticas locales, es que se llevará a cabo una charla como puntapié del nuevo sitio de consultas del Archivo; destacando a su vez el papel que tiene como recurso crucial para investigadores y la comunidad en general, quienes lo utilizan para sus proyectos e investigaciones relacionadas con la historia, la cultura y el patrimonio local.

Para la instancia se requiere la contratación de un profesional en el área de historia y especialista en archivística que brinde la charla de inauguración del nuevo espacio.

4.2 Coordinación y gestión de evento: La gestión del evento estará a cargo de la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico. Este evento contará con la presencia de diversas autoridades locales y representantes de la comunidad, quienes tendrán la oportunidad de explorar las renovadas instalaciones del Archivo durante su inauguración. Para ello, se enviarán cartas de invitación a las autoridades y otros invitados relevantes, además de promocionar el evento en las redes sociales municipales. Durante la inauguración, se ofrecerá a las autoridades y al público en general una visita guiada por las nuevas instalaciones.

Se requiere la contratación de un servicio de coctel para 100 personas asistentes de la actividad.

Fecha: JUNIO - DICIEMBRE 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Recinto Municipal por definir.

5.- ACTIVIDAD 5: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN ESPACIO CULTURAL PATIO CRISPIERI.

Descripción: El recinto municipal Espacio Cultural Patio Crispieri se conforma como un espacio para el desarrollo, fomento y difusión de actividades del área cultural, patrimonial y artístico. Por ello, se planea la realización de diferentes talleres, charlas y jornadas que se llevarán a cabo durante el año y que estarán dirigidas a la población local, permitiendo posicionar a Patio Crispieri como un espacio comunitario que dispone de variedad de instancias que destacan la herencia histórica, el patrimonio cultural y las expresiones artísticas que forman parte de la identidad de nuestra comuna.

ACCIONES ACTIVIDAD 5:

5.1 Charla "Patrimonios Naturales de nuestra región": Comprendiendo la importancia que juega la concientización medioambiental para la protección de nuestro territorio, su flora y fauna, es que se desarrollará una charla en donde se destacará la excepcionalidad de zonas de nuestra región que forman parte de nuestro patrimonio natural ya sea por su historia, biodiversidad, ubicación geográfica, desarrollo de estudios científicos, entre otros.

La charla contará con la presentación de material expositivo y con una metodología dinámica y participativa que permita sensibilizar a los asistentes con ejemplos concretos de nuestra región.

Para la actividad se requiere de la contratación de un/a profesional/experto sobre el patrimonio natural de la región.

Fecha: JUNIO - DICIEMBRE 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Espacio Cultural Patio Crispieri.

5.2 Taller "Revelando tradiciones": El patrimonio cultural inmaterial comprende un amplio conjunto de expresiones culturales, que va desde danzas y técnicas de artesanía a costumbres populares, constituyéndose a menudo como un patrimonio frágil y vulnerable al paso del tiempo. Bajo este escenario, los registros fotográficos resultan ser una herramienta crucial para la preservación de este legado cultural, capturando la esencia y atributos de estas expresiones para las futuras generaciones.

Por ello, la OPAH desarrollará un taller de fotografía en el cual, a través de técnicas fotográficas, se enseñará a los asistentes a capturar e inmortalizar las demostraciones artísticas que forman parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial regional.

El taller constará de 03 sesiones, en el cual se abordarán conocimientos teóricos y técnicas para lograr los registros fotográficos.

Finalmente, con la selección de las mejores y/o más relevantes fotografías, se realizará una exposición de éstas en el recinto cultural Patio Crispieri.

Para la ejecución de esta actividad se necesita la contratación de un/a profesional/experto en fotografía que entregue y desarrolle los contenidos y métodos del trabajo fotográfico y la adquisición de servicios de impresión para la ejecución de la exposición fotográfica.

Fecha: JUNIO - DICIEMBRE 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Espacio Cultural Patio Crispieri.

5.3 Exposición "Un viaje a través de los vestigios de Arica": La Dirección de Cultura cuenta con un depósito arqueológico en el cual se encuentran diversos vestigios y materiales de gran valor arqueológico encontrados en excavaciones realizadas en la comuna de Arica. Por ello, es que se llevará a cabo una exposición de dichos vestigios para conocimiento y difusión entre la comunidad ariqueña, permitiendo reconocer las diferentes etapas culturales del territorio de nuestra ciudad.

Para esta actividad se necesitará la contratación de un/a arqueólogo/a que guíe la exhibición, determine los materiales arqueológicos a exponer y realice una charla de apertura sobre los vestigios expuestos y la importancia del rescate arqueológico.

Fecha: JUNIO - DICIEMBRE 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Espacio Cultural Patio Crispieri.

5.4 Taller de bisutería afrodescendiente: Buscando brindar un espacio para aprender sobre la historia, cultura y tradiciones de los afrodescendientes de la comuna de Arica, es que se desarrollará un taller de elaboración de piezas de bisutería artesanal, elementos que se conforman como parte de la expresión cultural de este grupo cultural.

El taller contará con 03 sesiones. En la actividad se busca que los participantes conozcan con mayor profundidad la tradición, las técnicas e implementos para elaborar las piezas de bisutería. Finalmente se llevará a cabo una exposición de éstas para exhibir los diferentes diseños realizados y las técnicas empleadas por los/as participantes.

Para la realización de esta actividad se requiere la contratación de un/a artesano/a afrodescendiente que brinde los conocimientos teóricos y prácticos para la confección de las piezas de bisutería.

Fecha: JUNIO -DICIEMBRE 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Espacio Cultural Patio Crispieri.

5.5 Charla "Preservando el legado culinario de nuestra gastronomía local": La región de Arica y Parinacota cuenta con una tradición gastronómica de larga data que refleja la rica historia del territorio y la diversidad cultural presente en él. Preparaciones y alimentos forman parte de la identidad cultural llegando a considerarse como parte del patrimonio local debido a sus costumbres de producción, características/componentes especiales, entre otros. Por ello, y con el objetivo de relevar la importancia de alimentos, productos y platos típicos de la región es que se llevará a cabo una charla sobre la evolución de la gastronomía local que también contará con una degustación de algunas de las preparaciones típicas, explicando su origen, ingredientes, elaboración y significado cultural.

Para el desarrollo de la actividad se requiere la contratación de un profesional/experto en gastronomía regional.

Fecha: JUNIO -DICIEMBRE 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Espacio Cultural Patio Crispieri.

5.6 Taller de Artesanía en Velas: La creación de velas se conforma como una de las tradiciones artesanales más representativas de la elaboración de productos a través de técnicas manuales. Por esta razón, reconociendo el traspaso de conocimientos de generación en generación, que se refleja en la conservación de técnicas y saberes, es que se llevará a cabo un taller abierto a la comunidad de artesanía en vela.

Para la ejecución de la instancia se requiere de la contratación de un/a experto/a que enseñe a los participantes sobre las técnicas básicas para la elaboración de velas artesanales.

Fecha: MAYO -JULIO 2024.

Horario: Por definir.

Lugar: Espacio Cultural Patio Crispieri.

CRONOGRAMA ACTIVIDADES

Iniciativa	Actividades	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Hitos Patrimoniales de la comuna de Arica	Taller diseño y elaboración farolitos	X	X	X					
	Conversatorio, exposición fotográfica y muestra musical	X	X	X					
	Aniversario Cultura Chinchorro Patrimonio Mundial			X	X	X			
	Taller Danza Afrodescendiente	X	X	X					
Conservación, puesta en valor y difusión de documentos históricos	Jornadas de talleres "Preserva tu historia familiar"	X	X	X	X				
	Exposición fotográfica "Educación en Arica, 1980"	X	X	X	X	X	X	X	
	Participación "Jornadas de Historia de Arica"		X	X	X				
Puesta en valor y divulgación de Monumentos públicos	Creación de rutas patrimoniales de Monumentos públicos	X	X	X	X	X	X	X	
	Adquisición y exhibición de material cultural patrimonial	X	X	X	X	X	X	X	
	Elaboración de informe de Catastro de Monumentos públicos de Arica	X	X	X	X	X			
Inauguración reubicación AHMA	Actividad inauguración Charla sobre historia AHMA		X	X	X	X	X	X	X
Programación actividades Patio Crispieri	Talleres, Charlas y exposiciones patrimoniales culturales	X	X	X	X	X	X	X	X

III.- OBJETIVO

3.1.- GENERAL : Fomentar el resguardo, valoración y difusión del patrimonio cultural de la comuna de Arica.

3.2.- ESPECÍFICOS	<p>A. Ejecutar hitos y actividades culturales-patrimoniales para la población de la comuna a través de la programación cultural municipal.</p> <p>B. Generar oferta de actividades de educación patrimonial no-formal para todo público.</p> <p>C. Democratizar y difundir las metodologías de almacenamiento y conservación de colecciones documentales patrimoniales.</p> <p>D. Difundir el valor de los Monumentos Públicos de la comuna de Arica.</p>
----------------------	---

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS	<p><input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Cultura Municipal</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Comunicaciones</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Contratación de profesionales en áreas de conservación, historia, turismo y patrimonio.</p>
---------------	--

DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO TOTAL
<p>Actividad 1.1: Contratación 1</p> <p>Sonia Ana Olivares Bravo, , RUT [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] Florista y Artesana. Dirección: [REDACTED] [REDACTED] Teléfono: [REDACTED]</p> <p>Artesana experta en confección de Farolitos tradicionales para cruces de mayo afrodescendientes del valle de Azapa</p> <p>Descripción: Ejecución de taller sobre proceso y manufactura de farolitos de tradición afrodescendiente, elemento clásico de las cruces de mayo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El taller contará con tres (03) sesiones, incluyendo una clase teórica, práctica y de exposición de farolitos creados. ● Cada sesión tendrá una duración de 02 horas. ● La tallerista proporcionará los materiales para la ejecución de la actividad. ● La pieza (farolito) confeccionada por la artesana para la realización de la actividad quedará en propiedad de la Dirección de Cultura. <p>Fecha de contratación: Mayo a julio 2024.</p> <p>TOTAL \$400.000.- impuesto incluido.</p>	\$400.000.-
<p>Actividad 1.2: Contratación 2</p> <p>1.- Servicio a contratar: Realizar una Charla expositiva sobre el Carnaval Andino.</p> <p>Profesional a contratar:</p> <p>a) Nombre: Andrea Alejandra Chamorro Pérez</p> <p>b) RUT: [REDACTED]</p> <p>c) Estado Civil: [REDACTED]</p> <p>d) Profesión: Antropóloga Social</p> <p>e) Dirección: [REDACTED]</p> <p>f) Teléfono: + [REDACTED]</p> <p>FUNCIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS:</p> <p>Las funciones que deberá desarrollar el prestador contratado son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de material de apoyo para ser usado en charla expositiva sobre carnavales. (1 hora de duración). - Participar de una reunión de coordinación con equipo de Oficina de Patrimonio Cultural y Archivo Histórico de I.M.A. para revisión de contenidos y material audiovisual a presentar en charla (1 hora de duración). 	\$200.000.-

	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una Charla expositiva sobre las características y la importancia del carnaval Andino "Inti Ch'amampi" y carnavales tradicionales tales como "Anata". Vistos desde la perspectiva de la música, danza, instrumentos, trajes, prácticas, y simbolismos involucrados. la charla tendrá una duración de 60 minutos, y se ejecutará en modalidad presencial. - Participar de una reunión de evaluación con equipo de Oficina de Patrimonio Cultural y Archivo Histórico IMA. Para la evaluación de contenidos presentados y de la charla realizada (01 hora de duración) <p>Valor de los honorarios: El valor total de los honorarios asciende a la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos). - impuesto incluido</p> <p>Forma de pago de los honorarios:</p> <p>El pago será realizado en una sola cuota correspondiente al 100% previa presentación del informe de labores, verificadores de las actividades realizadas (fotografías), de la boleta de honorarios y del visto bueno de la Dirección de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Arica.</p> <p>Periodo de ejecución de los servicios: Los servicios se deberán realizar entre el sábado 25 de mayo del 2024 y el jueves 30 de mayo del 2024. El horario será indicado por el encargado de la Dirección de Cultura de la ilustre Municipalidad de Arica.</p> <p>Lugar de ejecución de los servicios: En recinto municipal Patio Crispieri, Calle Bolognesi N° 08, Arica.</p> <p>Fecha, Hora y Lugar de ejecución de los servicios estará sujeto a modificación según necesidades de I.M.A. cambios que serán realizados en mutuo acuerdo entre Dirección de Cultura de I.M.A. y prestador de servicio.</p> <p>TOTAL \$200.000.- impuesto incluido.</p>	
	<p>Actividad 1.2: Contratación 3: Wellington Luis Castillo Orizola quien actuara en representación de la agrupación musical de lakitas "Killary"</p> <p>1.- Servicio a contratar: Realizar 2 presentaciones de música andina "Lakitas"</p> <p>Profesional a contratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre: Wellington Luis Castillo Orizola b) RUT: [REDACTED] c) Estado Civil [REDACTED] d) Profesión: Profesor de música / Músico e) Dirección: [REDACTED] f) Teléfono: [REDACTED] <p>FUNCIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS:</p> <p>Las funciones que deberá desarrollar el prestador contratado son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una presentación de música andina "Lakitas" - Participar de una reunión de coordinación con equipo de Oficina de Patrimonio Cultural y Archivo Histórico de I.M.A. para revisión de contenidos y material audiovisual a presentar en charla (1 hora de duración). - Realizar una presentación musical de música andina con instrumento "Lakitas" a modo de pasacalles en trayecto desde Plaza Vicuña Mackena terminando en recinto municipal Patio Crispieri Bolognesi #08, Arica. Presentación musical que se ejecutará en modalidad presencial esta primera presentación musical tendrá una duración de 30 minutos. - Realizar una presentación musical de música andina con instrumento "Lakitas" a modo de recepción de público asistente a recinto municipal Patio Crispieri Bolognesi #08, Arica. Presentación 	\$579.710.-

	<p>musical que se ejecutará en modalidad presencial. Esta 2da presentación tendrá una duración de 30 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar de una reunión de evaluación con equipo de Oficina de Patrimonio Cultural y Archivo Histórico IMA. Para la evaluación de pasacalles musical y de presentación de lakitas en recinto municipal (01 hora de duración) <p>Valor de los honorarios: El valor total de los honorarios asciende a la suma de \$579.710.- (quinientos setenta y nueve mil setecientos diez pesos). - impuesto incluido</p> <p>Forma de pago de los honorarios:</p> <p>El pago será realizado en una sola cuota correspondiente al 100% previa presentación del informe de labores, verificadores de las actividades realizadas (fotografías), de la boleta de honorarios y del visto bueno de la Dirección de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Arica.</p> <p>Periodo de ejecución de los servicios: Los servicios se deberán realizar entre el sábado 25 de mayo del 2024 y el jueves 30 de mayo del 2024. El horario será indicado por el encargado de la Dirección de Cultura de la ilustre Municipalidad de Arica.</p> <p>Lugar de ejecución de los servicios: En recinto municipal Patio Crispieri, Calle Bolognesi N° 08, Arica.</p> <p>Fecha, Hora y Lugar de ejecución de los servicios estará sujeto a modificación según necesidades de I.M.A. cambios que serán realizados en mutuo acuerdo entre Dirección de Cultura de I.M.A. y prestador de servicio.</p> <p>TOTAL \$579.710.- impuesto incluido.</p>	
	<p>Actividad 1.4:</p> <p>Carlos Aníbal Olivares Jara, RUT [REDACTED]</p> <p>Músico y experto en danza afroperuana. Dirección: [REDACTED] Teléfono [REDACTED]</p> <p>Descripción: Ejecución de taller de danza Afroperuana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar de una reunión de coordinación con funcionarios Dirección de Cultura. - Preparación de material teórico-práctico para trabajar durante la ejecución de los talleres. - Ejecución de 1 sesión de taller de danza afroperuana de 2,5 hrs. cada una. <p>Periodo de ejecución: Mayo a Julio 2024.</p> <p>TOTAL \$300.000.- impuesto incluido.</p>	\$300.000.-
	<p>Actividad 2.1:</p> <p>Lorena Jopia Gómez, RUT [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] Licenciada en Antropología, mención Arqueología, Bachiller en Antropología de la Universidad de Tarapacá. Dirección: [REDACTED] Arica Chile. Teléfono: + [REDACTED]</p> <p>Postítulo en Conservación y restauraciones de bienes culturales muebles por la Universidad de Chile.</p> <p>Descripción: Ejecución de Taller Teórico-práctico sobre conocimientos y técnicas para la correcta conservación de archivos y documentos familiares de la comunidad</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • El taller contará con 04 sesiones incluyendo clase teórica, de disminución de daños causados por agentes de deterioro, de elaboración de sobres de conservación y de confección de cajas de conservación. • Cada sesión tendrá una duración de 3 horas. • Reunión con equipo OPAH para coordinación de las actividades. • Preparación de material expositivo para la actividad. <p>Periodo de ejecución: Mayo a Agosto 2024.</p> <p>TOTAL \$600.000.- impuesto incluido.</p>	\$600.000.-
	<p>Actividad 4.1:</p> <p>Octavio Lagos Flores, RUT [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] Profesional titulado en Pedagogía en Historia con posgrado en Historia, especialista en Archivística, elaboración y ejecución de proyectos de investigación de puesta en valor del patrimonio cultural. Dirección: [REDACTED] Teléfono: +[REDACTED].</p> <p>Descripción: Ejecución de charla sobre la importancia del Archivo Histórico Municipal de Arica en la investigación local y en la democratización y acceso de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión de coordinación de charla con el equipo de la Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico. - Ejecución de charla de 30 minutos para los asistentes a la inauguración. - Preparación de contenido para la realización de la charla. - Preparación de material visual para charla. <p>TOTAL \$120.000.- impuesto incluido.</p>	\$120.000.-
	<p>Actividad 3.3:</p> <p>Francisca Suhrcke Abatte, RUT [REDACTED]</p> <p>[REDACTED], diseñadora industrial especialista en conservación y restauración. Dirección: [REDACTED] Teléfono: +[REDACTED].</p> <p>Profesional especialista en conservación y restauración.</p> <p>Descripción: Ejecución de informe catastro de Monumentos Públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar de una reunión de coordinación con funcionarios Dirección de Cultura. - Realizar un (1) informe de catastro de Monumentos Públicos de la comuna de Arica. <p>Periodo de ejecución: Mayo a septiembre 2024.</p> <p>TOTAL \$2.500.000.- impuesto incluido.</p>	\$2.500.000.-
	<p>Actividad 1.3: Contratación por definir.</p> <p>Nombre: Por definir. Rut: Por definir. Dirección: Por definir. Teléfono: Por definir.</p> <p>Descripción: Exposición y conversatorio sobre Cultura Chinchorro y su reconocimiento como Patrimonio Mundial por UNESCO.</p> <p>Periodo de ejecución: Julio a septiembre 2024.</p> <p>TOTAL \$200.000.- impuesto incluido.</p>	\$200.000.-
	<p>Actividad 5.1: Contratación por definir.</p> <p>Nombre: Por definir. Rut: Por definir. Dirección: Por definir. Teléfono: Por definir.</p> <p>Descripción: Ejecución de charla sobre Patrimonio naturales de la región de Arica y Paríacota.</p> <p>Periodo de ejecución: Julio a diciembre 2024.</p> <p>TOTAL \$120.000.- impuesto incluido.</p>	\$120.000.-

	<p>Actividad 5.2: Contratación por definir.</p> <p>Nombre: Por definir. Rut: Por definir. Dirección: Por definir. Teléfono: Por definir.</p> <p>Descripción: Ejecución de taller de fotografía, teórico y práctico, para registro fotográficos de demostraciones y prácticas del patrimonio cultural inmaterial.</p> <p>Periodo de ejecución: Julio a diciembre 2024.</p> <p>TOTAL \$488.000.- impuesto incluido.</p>	<p>\$488.000.-</p>
<p>Actividad 5.3: Contratación por definir.</p> <p>Nombre: Por definir. Rut: Por definir. Dirección: Por definir. Teléfono: Por definir.</p> <p>Descripción: Ejecución de exhibición y charla sobre vestigios arqueológicos de la comuna de Arica y el trabajo del rescate arqueológico.</p> <p>Periodo de ejecución: Julio a diciembre 2024.</p> <p>TOTAL \$300.000.- impuesto incluido.</p>	<p>\$300.000.-</p>	
<p>Actividad 5.4: Contratación por definir.</p> <p>Nombre: Por definir. Rut: Por definir. Dirección: Por definir. Teléfono: Por definir.</p> <p>Descripción: Ejecución de taller teórico- práctico de bisutería afrodescendiente.</p> <p>Periodo de ejecución: Julio a diciembre 2024.</p> <p>TOTAL \$400.000.- impuesto incluido.</p>	<p>\$400.000.-</p>	
<p>Actividad 5.5: Contratación por definir.</p> <p>Nombre: Por definir. Rut: Por definir. Dirección: Por definir. Teléfono: Por definir.</p> <p>Descripción: Ejecución de charla sobre gastronomía patrimonial local y degustación de preparaciones típicas locales.</p> <p>Periodo de ejecución: Julio a diciembre 2024.</p> <p>TOTAL \$500.000.- impuesto incluido.</p>	<p>600.000.-</p>	
<p>Actividad 5.6:</p> <p>1.- Servicios a contratar:</p> <p>Servicio N° 1 Realizar 4 talleres de elaboración de velas artesanales Servicio N° 2 Realizar una Charla sobre implementación de un taller artesanal.</p> <p>Profesional a contratar:</p> <p>a) Nombre: Vianka Charlott Lafuente Aguirre b) RUT: [REDACTED] c) Estado Civil: [REDACTED] d) Ocupación: Artesana e) Dirección: [REDACTED] f) Teléfono: + [REDACTED]</p> <p>FUNCIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS:</p>	<p>\$800.000.-</p>	

Las funciones que deberá desarrollar el prestador contratado son las siguientes:

Servicio N° 1

- Preparación de material de apoyo para ser usado en talleres de elaboración de velas artesanales. (2 horas de duración).
- Participar de una reunión de coordinación con equipo de Dirección de Cultura de I.M.A. para revisión de contenidos y material de apoyo para los 4 talleres (1 hora de duración).
- Realizar 04 talleres de elaboración de velas artesanales, talleres abiertos al público con una duración de 60 minutos cada taller (total 4 horas), talleres que se ejecutarán en modalidad presencial.
- Participar de una reunión de evaluación con equipo de dirección de cultura Para la evaluación de talleres realizados (01 hora de duración)

Servicio N° 2

- Preparación de material de apoyo para ser usado en una charla teórico practica sobre la implementación de un taller de velas artesanales. (1 hora de duración).
- Participar de una reunión de coordinación con equipo de Dirección de Cultura de I.M.A. para revisión de contenidos y material de apoyo para charla (1 hora de duración).
- Realizar una Charla teórico practica sobre cómo implementar un taller de elaboración de velas artesanales, donde debe abordar, insumos, materiales, herramientas, proveedores, el mercado local, requerimientos mínimos para habilitar un taller, dificultades, proyecciones laborales desde la practica artesanal. Entre otros contenidos. Charla con una duración de 120 minutos (2 horas)
- Participar de una reunión de evaluación con equipo de dirección de cultura Para la evaluación de la charla realizada (01 hora de duración)

Valor total de los honorarios: El valor total de los honorarios asciende a la suma de \$800.000 (ochocientos mil pesos). - impuesto incluido

Forma de pago de los honorarios: El servicio se realizará en dos pagos

El primer pago se realizará por la realización del servicio N° 1

Y será por un monto total de \$500.000 (impuesto incluido) contra entrega de informe de actividades, Boleta de honorarios y registros de actividades (fotografías y listas de asistencia) y del visto bueno de la Dirección de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Arica.

El segundo pago se realizará por la realización del servicio N° 2 y será por un monto total de \$300.000 (impuesto incluido) contra entrega de informe de actividades, Boleta de honorarios y registros de actividades (fotografías y listas de asistencia) y del visto bueno de la Dirección de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Arica.

Periodo de ejecución de los servicios: Los servicios se deberán realizar entre el sábado 25 de mayo del 2024 y el viernes 14 de junio del 2024. El horario será indicado por el encargado de la Dirección de Cultura de la ilustre Municipalidad de Arica.

Lugar de ejecución de los servicios: En recinto municipal Poblado Artesanal Calle Hualles # 2285, Arica.

Fecha, Hora y Lugar de ejecución de los servicios estará sujeto a modificación según necesidades de I.M.A. cambios que serán realizados en mutuo acuerdo entre Dirección de Cultura de I.M.A. y prestador de servicio.

TOTAL \$800.000.- impuesto incluido.

TOTAL

\$7.607.710.-

MODALIDAD DE PAGO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS

Se realizará el pago al prestador de servicio una vez cumplidas sus labores programadas, entrega previa de presentación o registro de las actividades, entrega de boleta de servicio (Documentación firmada por la Directora de Cultura o quien subroge)

NOTA:

- La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Cultura.
- La Dirección de Cultura entregará los antecedentes necesarios para proceder con la confección del contrato.
- La confección del contrato estará a cargo de la Unidad de RRHH Municipal.
- Fechas sujetas a cambios según necesidad del municipio.

**4.2.-
MATERIALES
REQUERIMIENTOS
TECNICOS**

Para la ejecución de actividades se adquirirán los siguientes productos y/o servicios.

Actividad 1

Descripción	DETALLE	TOTAL
Servicio de impresión y difusión	Impresión de material educativo sobre patrimonio.	\$1.200.000.-
Servicio de Alimentación	Alimentos para actividad aniversario Cultura Chinchorro.	\$300.000.-
Otros materiales y suministros	Materiales e insumos para ejecución de actividad aniversario Cultura Chinchorro.	\$260.000.-
Servicio de transporte	01 traslado (ida y vuelta) para 41 personas, comuna de Arica.	\$270.000.-

Actividad 2

Descripción	DETALLE	TOTAL
Servicio de Alimentación	Alimentos para taller de conservación de archivos.	\$ 300.000.-
Otros materiales y suministros	Materiales e insumos para ejecución de taller de conservación de archivos documentales.	\$ 2.000.000.-
Servicio de impresión y difusión	Impresión de 20 fotografías de 40 cm x 60 cm	\$ 300.000.-
Servicio de alimentación	Cóctel de finalización de Jornada cultural para 150 personas.	\$ 890.000.-

Actividad 3

Descripción	DETALLE	TOTAL
Servicio de impresión y difusión	Adquisición de 02 placas conmemorativas.	\$600.000.-

Actividad 4

Descripción	DETALLE	TOTAL
Pasajes aéreos	Compra de 02 pasajes en avión La Serena-Arica y Arica-La Serena.	\$600.000.-
Servicio de alimentación	Cóctel de inauguración para 100 personas.	\$600.000.-

	Actividad 5			
	Descripción	DETALLE	TOTAL	
	Servicio de impresión y difusión	Impresión de 20 fotografías de 40 cm x 60 cm	\$ 300.000.-	
TOTAL REQUERIMIENTOS TÉCNICOS \$ 7.620.000				
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$15.227.710.-				
V.- ÍTEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y serán financiados con fondos municipales.			
5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 06 Programas Actividades Culturales				
5.2.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:				
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	A.G	DENOMINACIÓN	VALOR
Contratación de catorce (14) expertos/profesionales para la ejecución de actividades culturales-patrimoniales de la comuna	215.21.04.004.004	6	Honorarios Depto. de Cultura	\$7.607.710.-
Servicio de adquisición de productos alimenticios para eventos de puesta en valor y difusión del patrimonio cultural	215.22.01.011.003	6	Cultura (P/personas)	\$2.090.000.-
Servicio de impresión y difusión para actividades de gestión del patrimonio local	215.22.07.002	6	Servicios de impresión	\$2.400.000.-
Materiales y insumos para actividades patrimoniales y de conservación y resguardo de colecciones documentales	215.22.04.999.002	6	Otros Materiales y Suministros	\$2.260.000.-
Servicio de transporte para participantes de actividades patrimoniales y pasajes nacionales	215.22.08.007.003.003	6	Cultura (Gto. Pasajes-Otros)	\$870.000.-
				\$15.227.710.-

El monto total del Programa es de \$ 15.227.710.

2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE
"POR ORDEN DEL ALCALDE"


LORENA ZEPEDA FLORES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

CDR/LZF/bcm.-


CHRISTIAN DIAZ RAMIREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL